



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL DE OICATÁ
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
J01prmpaloicata@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cel. 3124221729-3112881384

ESTADO No. 022

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO	FECHA		PROVIDENCIA
						Inicial	vence	
2022-00069	PERTENENCIA	AURA CRISTINA CRUZ PORRAS	SEVERINA PORRAS DE CRUZ Y OTROS	DECRETA DESISTIMIENTO TÁCITO	18 DE MAYO DE 2023	19-05-23	19-05-23	VER
2023-00022	MONITORIO	JHON MARÍN PÉREZ RUÍZ	CAMILO ANDRÉS RAMÍREZ SALAZAR	FIJA FECHA ARTÍCULO 372 Y 373 DEL C.G.P.	18 DE MAYO DE 2023	19-05-23	19-05-23	VER
2023-00039	EJECUTIVO	MIBANCO S.A.	ALEX JULIÁN RODRIGUÉZ TIBATA	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	18 DE MAYO DE 2023	19-05-23	19-05-23	VER

IMPORTANTE: Con el fin de agilizar el archivo digital de sus memoriales al sistema, se solicita que: en el asunto del mensaje electrónico se ubique el radicado del proceso, los archivos adjuntos sean en formato PDF, **se presenten en un único archivo o enumerados en el orden que corresponda** y su nombre empiece con el número de radicado seguido del asunto, verbigracia: 2019-00060 RECURSO DE REPOSICIÓN.

Igualmente, se le solicita a los apoderados judiciales de las partes que de forma simultánea con cualquier tipo de memorial, solicitud, oficio o recurso que presenten ante el despacho, igualmente lo remitan a su contraparte, lo anterior a fin de prescindir del traslado por Secretaría-art.9 de la ley 2213 de 2022-.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE OICATÁ
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA**

J01prmpaloicata@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cel. 3124221729-3112881384

NOTA: SE LE INFORMA A LOS USUARIOS DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE OICATA, QUE LA PLATAFORMA DE CORREO ELECTRÓNICO DEL DESPACHO SE ENCUENTRA HABILITADA ÚNICAMENTE LOS DÍAS HÁBILES (LUNES A VIERNES) Y EN EL HORARIO ORDINARIO DE TRABAJO (8:00 A.M. A 5:00 P.M).

POR LO TANTO, LOS CORREOS ELECTRÓNICOS QUE LOS USUARIOS ENVIEN EN DÍAS NO HÁBILES O POR FUERA DEL HORARIO LABORAL, NO SON RECEPCIONADOS POR PARTE DEL JUZGADO.

El presente estado se publicó en el micrositio que el Juzgado tiene para publicación de estados electrónicos, hoy 19 de Mayo de 2023, y por el término legal, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), se desfijará el presente a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

JAVIER GIOVANI FÚQUENE CUADRADO
Secretario